



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III 19407/16-2

ANEXO III

Rotación para residentes de medicina en Cirugía Mamaria

Fundamentación

El éxito de un programa de tamizaje depende, en gran medida, de la disponibilidad de personal capacitado dedicado a la evaluación e implementación de un servicio eficiente y de alta calidad.

La necesidad de formación es de máxima importancia para los profesionales que participan en el continuo de cuidado del cáncer de mama.

El manejo de las pacientes que llegan a cirugía procedentes de un programa de tamizaje sólo podrán estar a cargo de mastólogos, cirujanos y ginecólogos que hayan realizado una formación específica y cuenten con conocimientos especializados necesarios para poder ser considerados especialistas en cirugía de la mama. Es obligatoria la formación continua, ya que una sub-especialización garantiza una mejor calidad del tratamiento en lo que respecta al control locorregional, resultados estéticos y supervivencia.

Objetivos

General:

- Aproximarse a los conocimientos teórico-prácticos inherentes al manejo clínico y quirúrgico del cáncer de mama.

Específicos:

- Contar con experiencia directa en las diferentes técnicas quirúrgicas para el tratamiento de lesiones benignas y malignas y un conocimiento detallado de las indicaciones, contraindicaciones y las complicaciones de cada técnica.
- Contar con un conocimiento básico de la reconstrucción mamaria y los principios de la cirugía

oncoplástica.

- Manejar opciones terapéuticas adyuvantes y neo adyuvantes (radioterapia, hormonoterapia, quimioterapia, terapia molecular y otras).
- Manejar cuidados pre y post-operatorios.

Requisitos para postular a la rotación:

- Residentes de medicina de 3 o 4 año de las siguientes especialidades: ginecología y cirugía general.

Carga horaria:

40 horas semanales de lunes a viernes durante 1 mes. Incluye actividad asistencial, docente y de lectura bibliográfica.

La rotación no contempla la realización de guardias.

Contenidos generales:

- Imágenes de la mama: mamografía, ecografía, resonancia magnética, técnicas de localización.
- Correlación radiopatológica de las lesiones benignas y malignas.
- Aproximación a la clasificación y manejo del cáncer de la mama invasivo e in situ.
- Aproximación a la clasificación y manejo de la enfermedad benigna de la mama.
- Manejo de la enfermedad de la mama detectada mediante tamizaje.
- Radioterapia en el cáncer de mama.
- Observar del uso de la quimioterapia y de la terapia hormonal preoperatoria y neoadyuvante para el cáncer de mama.
- Cáncer de mama hereditario y asesoramiento genético.
- Epidemiología y principios del tamizaje del cáncer de mama.
- Participar en la sesiones multidisciplinarias para el manejo pre y postoperatorio de los casos.

Sedes:

- Instituto de Oncología A. H. Roffo. Av. San Martín 5481, CABA.
- Instituto Alexander Fleming. Crámer 1180, CABA.

